



ción y la morena se embarca en otro navío, diré que ella me hubiera puesto los cuernos que todo buen marido debe llevar, que estos sitios son criaderos de garrapatas, que esto es un pedazo del Cenegal, que su cielo, preñado de rayos y centellao, es horrible, que sus ríos son barreales. que su naturaleza espanta, que sus mujeres son... insoportables y sus hombres unos malvados.—No censuren nada mis lectores, porque "todos hablan de la feria según les va en ella"; sino que lo digan los perdidosos de elecciones.

He considerado al Guanacaste en su aspecto esencialmente físico; he descrito, aunque de mala manera, sus bellezas naturales, y sus inconvenientes artificiales, he narrado, en fin, las impresiones que en mi ánimo han dejado sus ciudades, calles y parques, sus caminos, hospitales y cementerios, su agricultura y su comercio; pero he callado la idea que tengo de su moralidad e inteligencia: voy á expresarla.

En general, la gente de esta tierra, no carece de talento; pero tiene, sin duda alguna, más imaginación.—Esta, calentada de continuo por los rigores de un sol fecundo, es brillante y oportuna; hasta en los cantos populares, se advierte la chispa y la intención; y aun los mismos sabaneros en sus cuentos trasnochados, revelan tener un concepto claro de las cosas y los hombres.—Su crítica es aguda y por más toscas que sean sus expresiones, hay en su decir tanta malicia, que trae involuntariamente la risa á los labios. Estas imaginaciones no reciben casi ningún cultivo, á no ser el que da el trato constante de los hombres y la lucha perenne con la naturaleza.—De ésta sacan ellos la enseñanza, y de aquellos la práctica, el ejercicio de sus facultades. De la escuela no llevan nada; durante su infancia ó no asisten ó asisten con irregularidad á los *templos de Minerva* como los llama el señor Inspector, así es que cuando llegan á la edad de hombres, no han aprendido y entran á la vida en condiciones desfavorables.—¡Pobres! A poco los arrebató el vicio, los obliga, los domina y los abate, y en vez de ser lo que debieran por su imaginación y altanería, son unos desgraciados sin más placer que el de hartarse de aguardiente. Si se pensara con seriedad en la utilidad social que se pudiera sacar de este pueblo imaginativo y simpático, se le buscarían distracciones más honestas y más conformes con la cultura. Más de una vez me he preguntado de qué sirve un personal de enseñanza tan crecido, sino se ponen los medios para impedir que el licor devore los hombres y los sentimientos?—De nada; es inútil tanto gasto y tanto esfuerzo.

En el Guanacaste se hace poca vida intelectual, á pesar de disponerse de tanta imaginación. Se lee poco y se escribe menos, y cuando se escribe podrían titularse sus escritos "*Desahogos del corazón*," aunque en nada se parezcan á aquel famoso canto á Teresa, en que el inolvidable Espronceda vertió sus angustias dolorosas, los terribles sufrimientos, que devoraban su alma y los quejidos lastimeros de su corazón.—No tienen los artículos literarios, á mi parecer, la misma significación que los versos del desengañado poeta; pero son siempre "*Desahogos del corazón*" porque hay corazones de corazones.

Quisiera de buen grado que los guanacastecos, olvidando sus rencores y resentimientos y deteniendo con freno mular los ímpetus de sus pasiones, pensarán seriamente en las cosas de la vida; la tomarán tal como es; mirarán la política con el dosdén que debe inspirar todo lo engañoso y falaz; vieran á sus ciudadanos y á su Provincia con

solcito interés, y comprendieran que hay en ella elementos para mejorarla, para sacarla de su postración, para colocarla en su debido puesto.

Cuando fijo mi atención en las cosas menudas de este lugar, deseo interrogar. ¿porqué esas divisiones? ¿á qué esos rencores? ¿Por la Diputación? ¿Por la Gobernación? ¿Por la Inspección? ¿Por la Judicatura, la Alcaldía ó la Fiscalía?—No vale la pena.—Sean unos, quiéranse, respétense y la Gobernación, Diputación, Inspección & serán de todos.—Mientras se coman unos con otros, mientras se devoren sin piedad, mientras se vean con recelos y desconfianzas y se enseñen los dientes por cualquier pretexto, la pabre Provincia, madre común, será la víctima de tanta insania.

Que no comprenden los guanacastecos que en el Interior se les mira con indiferencia, se desconocen, se aprecian mal, se llega á veces hasta culpar de faltas de que son inocentes? que todo eso viene de sus constantes divisiones, de sus luchas locales, de posponer intereses de consideración, por pasiones que no deben existir?

*El Corresponsal viajero.*

Liberia, Nbre. de 1904.

## EL PACIFICO

### Aclarando lo dicho

Hay en nuestro editorial del número anterior, un párrafo que deseamos explicar, y que dice así:

"Porque perezca el tirano, al peso de la pena de muerte que le imponga un tribunal regular, ó al disparo que le haga un ciudadano, audaz vengador de sus compatriotas, ¿se habrá hecho el reintegro de los capitales robados al tesoro público y á los particulares, y volverá á circular en sus cauces naturales la sangre perdida por las víctimas del asesino de arriba?"

Como se ve en los conceptos trascritos, nada hay que tienda á provocar el asesinato de los gobernantes; mas reconocido en derecho público, y consignado terminantemente en varias Constituciones, el derecho de insurrección, vamos á expresar sin ambages nuestro parecer acerca de la naturaleza y extensión que puede darse á ese derecho de suprema necesidad.

Por el concepto que, en general, se tiene de los gobiernos, cuando éstos en vez de proteger á la Sociedad política que rigen, le acarrearán males graves y se oponen á su desarrollo y bienestar, pierden su condición de legítimos y cesa el deber de obedecerles, como autoridades contrarias á la voluntad tácita de la nación, y á la expresa de las leyes constitucionales.

No debe entenderse males públicos de la gravedad aludida, los que por tales conceptúan los diversos partidos, generalmente apasionados al juzgar la obra de sus adversarios; sino aquellos que atacan profunda é inmotivadamente las condiciones esenciales de la vida de los pueblos, privándoles de la libertad y de los medios naturales de su progreso y mejoramiento.

Esto sentado, ningún bando ni caudillo podrá racionalmente contrariar los fines de la comunidad, aunque para ello se esude en las

## Aviso

En el señor don Antonio Molinar está depositado, un bote de 4 metros de eslora, de espavel, pintado de negro por fuera, encontrado en el Estero-hará dos semanas. Su dueño ocurra á esta Capitanía de Puerto.

*Fr. Rohrmoser.*

## 5.000

pares de zapatos de distintas formas, precios, colores y tamaños.—Botas para señoras á \$ 3-50 el par; zapatillas á \$ 3-00; botines para hombre á \$ 3-00; calzado cosido, finísimo, para señoras y caballeros; botas chagré & &. Todo en la *Tienda de Calzado.*

## Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes

ABOGAO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos.

Transacciones amigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera de la comarca.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de D. A. Elizondo.

## Aviso Importante

Desde esta fecha he tomado nuevamente la Agencia de la Harina "*DAYTON*" y "*EMPIRE*", marcas bien acreditadas y conocidas ya del público. El precio queda por ahora á \$ 9-25 el quintal, y este precio será sostenido por todo el tiempo que las circunstancias lo permitan.

Atenderé con esmero las órdenes que se sirvan mandarme de fuera.

También estoy listo para atender órdenes en todo lo relativo á mercaderías en general.

Puntarenas, Noviembre de 1904.

*Serafin Saravia.*

## Contra gordura y contra catarros

El último descubrimiento para combatir y curar la gordura desproporcionada, acaba de recibirlo la Farmacia Universal. Ya hay personas ensayando el famoso *Anti-Fat*. También merece la pena de que conozcan los pueblos, el «Laxativo de bromo quinina», que curá el catarro en tres días y desaparece completamente el resfrío de la cabeza.

No olvidarse que la Farmacia Universal es la importadora de todos los medicamentos más importantes.

# El Almacén de Guido

NOVEDAD!

NOVEDAD!

Vende más barato que nadie!!

Unico que importa artículos para miña.—Gran existencia de arroz, harina, bacalao, conservas alimenticias, licores, herramientas para agricultores, mecánicos y carpinteros.—Artículos navales.—Ropa hecha, telas, finas y ordinarias.

Gran depósito de calzado.—Ventas por mayor.—Ventajosos descuentos.—Alambre americano para cercas, á \$ 6-75.

Contado rabioso

## Vigorizador de la Vida

AFRODISIACO DEL Dr. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de

*Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.*

*Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.*

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPANIA, quimicos,

241 E. 31 STREET

A. N. YORK, E. U.

que la sociedad política es anterior a los partidos y más respetable que las pasiones de los hombres, ó las exageraciones del sectarismo intrasigente.

En la vida ordinaria de las nacionalidades, el Gobierno ejerce poder incuestionable de castigar á los particulares aplicándolos la ley penal, cuando atentan contra el Estado ó contra los ciudadanos, como el modo necesario de la conservación del orden social, y de allí emana la legitimidad del derecho de castigar; con ello sólo cumple una de sus más beneficiosas prerrogativas.

Pero cuando la violación de la ley, el ataque á la organización de los poderes públicos ó á los ciudadanos proviene del mismo Gobierno, que es en tal evento quien ejerce el Poder Ejecutivo, la Sociedad, superior á él, tiene perfecto derecho de despojarle del mando, y en caso de resistencia, emplear la fuerza de las armas para someter y castigar al audaz usurpador. Sucederá á las veces, como ocurre en Rusia, que despojando el soberano de incontrastable poder, fundado en la disciplina de su numeroso ejército y en su condición de jefe de la iglesia cismática, la reacción de la sociedad contra el autócrata no se verifique por medio de una guerra regular, de difícil realización y desastrosos resultados, sino por el más eficaz procedimiento de las bombas de dinamita. Semejantes atentados tienen entonces su justificación en la suprema ley de la necesidad.

Lástima es y grande, que muy poco edifique el arma homicida, y que el fanatismo político ó religioso, ó la insania de un perverso, la hayan esgrimido con grave error, contra preclaros gobernantes como Enrique IV, Lincoln, Garfield, Carnot, Humberto I y Mc. Kinley; pero esa parece ser el recurso forzoso contra las prepotentes tiranías cuando es imposible al ciudadano obtener la debida reparación y poner coto á la arbitrariedad por medio de la prensa, de los fallos de los tribunales ó de las contiendas intestinas. En tan graves circunstancias, chocando el pretendido derecho del tirano con el indiscutible de la nación, no es fácil poner vallas al desborde de las pasiones exacerbadas por el despotismo, ni debe sorprender que como un estallido de la justicia popular, se dé muerte violenta al directamente responsable de las desgracias de la sociedad.

Estas ideas son, en nuestro sentir, tan obvias, que juzgamos innecesario insistir sobre ellas.

Por la honra de la América, en nuestro anhelo de que la vida de las nacionalidades latino americanas se desarrolle sin las grandes perturbaciones del despotismo y de la anarquía, deseamos que los pueblos no ejerzan el derecho de asesinar á sus tiranos; pero reconocemos en ese hecho el desenlace fatal de aquellas violentas situaciones en que la perversa voluntad de un solo hombre consuma la ruina, si no la muerte, de millares de seres humanos.

Insistiendo en el tema del párrafo transcrito, lamentamos, y lamentaremos siempre, la ineficacia de esos procedimientos extremos para reparar los males innumerables que, cual mancha inborrable, dejan los tiranos en la historia de los pueblos oprimidos.

## INFORMACION

### CABLES

"Hoy como ayer . . ." los cables no han traído verdadera importancia, y como tan caro cuesta el telégrafo y nuestros mayores esfuerzos no han sido bastantes á conseguir

quiera una moderada rebaja en la tarifa ordinaria, contestando el señor Ministro Astúa Aguilar que pedimos un imposible, nos reservamos para dar á nuestros lectores el anticipo de los cables cuando estos traigan algo sensacional, como una gran batalla en la Manchuria, la toma de la famosa plaza de Puerto Arturo ó cosa así, lo que nos permite decir á nuestros contendientes ruso-japoneses, ¡hasta luego!

### Feliz viaje

En la mañana de hoy llegó á esta el señor Licdo. don Manuel de Jesús Jiménez, de tránsito para El Salvador, á donde va en calidad de Cónsul General de esta, ante aquella república.

Fueron ayer á encontrarlo á Esparta el señor Gobernador Guevara y los señores don Darío Zúñiga y don F. de P. Amador.

Probablemente partirá mañana, y le acompañan nuestros votos porque haga viaje feliz.

### Al redactor de El Día

Su gacetilla intitulada *Compañerismo*, ha dejado en nuestro ánimo, estimable colega, el más profundo agradecimiento hacia Ud.

Ojalá que *El Derecho*, que con la palabra ha estado predicando *fraternidad* y con los hechos *guerra fratricida*, oiga sus juiciosas indicaciones.

### Sed de popularidad

Con motivo de una carta que un tal Rústico Siles (un pseudónimo quizás) dirige al presidente Zelaya, ofreciéndole sus servicios y atacando á los conservadores, á quienes llama sus "viejos correligionarios" el director de *La Tarde* se dispara feroz contra *El Pacífico* porque en este periódico se pintan algunos rasgos de la vida del general Lavativas.

No entiende su negocio el director de *La Tarde*. Si *El Pacífico* y demás periódicos que no están vendidos á Zelaya se pusieran á ensalzarlo; qué papel le iba á tocar entonces al médico sin clientela, al toca guitarra doctor Avilés?

Y pensar que este médico-periodista-músico que es más músico que periodista y mucho más que médico, llama "ruidoso triunfo" el que uno de tantos soldados del conservatismo, un Rústico, sabiendo donde le aprieta el zapato, se pase al bando que maneja la bolsa y el palo, teniendo la desvergüenza de declarar: "Ese partido está muerto, y por ello estoy separado de él."

Todo esto carece de novedad: el mismo Redactor de *La Tarde*, señor Avilés, fué conservador cuando este partido mandaba y, mucho antes que ñor Rústico, dió la queda cuando conoció que sus amigos perdieron el poder, pasando presurosos á las filas palaciegas del vencedor. — ¡Eccé homo!

### Despedida

Por el tren de hoy han partido para San José los apreciables esposos Mr. C. Hamilton y doña Enriqueta de Hamilton.

Muchas principales personas los acompañaron á la estación.

Permanecerán allá poco tiempo, mientras preparan su viaje definitivo á Estados Unidos.

Sentimos la separación de tan buenos amigos y deseamos para ellos todo género de felicidades por doquiera que vayan.

### Revocada

En el juicio ordinario establecido ante el señor Juez Civil de esta Comarca, por doña Elena C. de Montagné contra el albacea de la sucesión de don Pedro Avellán, el señor Juez negó al apoderado de la parte demandada, don Amadeo Boza, Mc. Kellar, el derecho de repreguntar á los testigos. Interpuesto recurso de apelación, la Sala 1ª revocó la resolución del señor Juez, declarando que el apoderado

## MARIA LUISA DE MORGHIN

Acaba de recibir una gran remesa de papelería, entre la que se encuentran: Juegos de libros de contabilidad, compuestos de Diario, Mayor, Caja y Borrador. — Libros copiadores, ídem en blanco, de todos tamaños y para todo género de apuntes. — Tinta Stafford's firme y de copiar. — Plumitas de Spencer y de Falcon. — Papel florete, muy fino (sin rayas). — Tarjetas de visita, con sus correspondientes cubiertas, & c.

### SERAFIN SARAVIA

## ALMAGÉN DE ABARROTES

Ofrece á su clientela y al público en general:

Arroz chino y carolina  
Alambre americano para cercas—  
peso completo, rollos y medios  
Aceite de linaza, crudo y cocido  
Aceites de castor, de olivas, etc.  
Aguarraz  
Alquitranes de todos  
Avena fina y gruesa  
Anclas para embarcaciones  
Azul de Prusia  
Balanzas para mostrador, varios  
tamaños  
Brea negra  
Cerveza negra, XXX y Leona  
Cognac  
Champagne  
Chumaceras de hierro y de bronce  
Clavos de hierro, de cobre y galvanizados  
Clavos para llantas  
Candados, varias clases  
Canela fina, en rama  
Camarones en latas  
Cristalería para adorno  
Damajuanas vacías  
Encurtidos Morton  
Fideos de todas clases  
Frutas en jugo  
Faroles tubulares  
Felpa para embarcaciones  
Guardacabos galvanizados  
Garlopas y garlopines  
Hachas Collins  
Hachuelas  
Hembras y machos para timón  
Jamón del diablo  
Jarcia, sizál y Manila  
Lona para tijeretas, velas y carpas  
Loza fina, ordinaria y de hierro es-  
maltado  
Loza fina en juegos completos para  
servicio de mesa  
Manteca chicharrón en latas

Maizena marca mazorca  
Masilla en vejigas  
Pasas  
Petróleo  
Papel para escribir, varias clases  
> > fumar.  
> > envolver  
Pinturas preparadas, superiores,  
blancas y de colores, inclusive  
minio.  
Planchas para sastres  
Palmas para coser velas (rempujes)  
Reglas doradas  
Rastrillos  
Sillitas y poltronas americanas  
Sardinias de varias clases  
Salinón en latas  
Sal de marquilla  
Techo de hierro galvanizado  
Teja de alambre  
Vinos generosos en botellas y mda.  
Vinos tintos, varias clases, de las  
mejores marcas, desde \$ 8-00  
hasta \$ 30 00 la caja.  
Vinos españoles, finos, muy viejos

COMPRO y pago bien:  
Caucho, Cueros, Pielas, Mader-  
ra de centro y de caoba, y en gene-  
ral todo artículo de exportación.  
Me hago cargo de toda clase de  
pedidos al exterior, con fondos ó  
sin ellos; tengo catálogos y referen-  
cias á la orden. Ofrezco surtido de  
pailas para el laboreo de sal.

Además tengo en existencia otros muchos artículos que sería largo enumerar. Se atienden con esmero los pedidos de fuera y en las mejores condiciones. El surtido se renueva constantemente.

Depósito permanente de la HARINA "RED SEAL", muy recomendada por ser la que da el pan más sabroso y de hermoso color, economiza tiempo y trabajo en el amasijo, rinde como otra cualquiera y gasta muy poca leña.

Se atiende toda orden.

Puntarenas, setiembre de 1904.

S. SARAVIA.

## Acaban de llegar

Al Almacén de Alberto Fait y C<sup>ía</sup> llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones, se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinias trufadas y al limón; atún, langostas; camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles sin manteca, bacalao á la vizcaina, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

## THOMAS ESCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

de la parte demandada tiene personería para repreguntar.

El juicio, pues, por su culpa, sufrirá gran retraso.

El apoderado de la señora de Montagné es don Francisco Ocampo, miembro del círculo rodriguista....

(Comunicada.)

**No se debe molestar**

A los amigos ni gastar cincuenta céntimos en estampillas para traer de San José zapatillas, botas ó botines. Señoras y caballeros pueden hacer economía de plata y molestias.—Juana de Huete, en su *Tienda de Calzado*, tiene todo lo bueno que se puede traer de la capital y vende á los mismos precios de allá.

**Lo saludamos**

Ayer tuvimos el gusto de ser introducidos á las gratas relaciones del estimable joven don Manuel Gollenaga, cajero y pagador del Ferrocarril al Pacífico en ambas secciones, que acompañado del mecánico don José M<sup>a</sup> Villaseñor, estuvo entre nosotros.

Lo saludamos cariñosamente.

**Otra sucursal**

Hemos recibido una circular por la cual don Eulogio Cuadra, nicaragüense muy conocido aquí, Gerente hoy del Banco de Honduras, nos participa que se ha resuelto establecer la *Sucursal en San Pedro Sula*, y que esta estará á cargo de don Carlos L. Mazier, en calidad de Gerente.

Ya lo saben, pues, los señores comerciantes.

**No lo sabemos**

En el *Diario del Salvador*, correspondiente al 26 de Octubre próximo pasado, encontramos la siguiente noticia:

Don Emilio Suerchiza acusó por injurias á *El Pacifico*, periódico que se publica en Puntarenas.

Nos coge de nuevo tal noticia.—Ni siquiera sabemos que exista tal Emilio Suerchiza; es más, jamás hemos oído tal nombre "y sin embargo se mueve" en los... tribunales acusándonos nada menos que por calumnias.

Pero tales tiempos corren para nuestra humanidad, que nada de extraño tendría q por allí nos saliera un Suerchiza, dándose por aludido en alguna indirecta de *El Pacifico*, tanto más mortificante cuanto más verdadera, como él las acobra.

**Amancio Sáenz,**

Médico-Cirujano

DESPACHA EN LA BOTICA CENTRAL

Horas } de 9 á 11 a. m.  
de consulta } de 2 á 4 p. m.

La consulta será gratis para los pobres.

**COMERCIAL**

He establecido en Cañas, Guanacaste, una sucursal de mi Farmacia.

MANUEL J. GRILLO.

**AVISO**

Teniendo que volverme á la capital y no deseando pagar el caro flete que hoy cobran por efecto de los malos caminos, estoy dispuesto á realizar la existencia de mi conocido *baratillo* dando sus artículos á un precio más bajo todavía que los he dado anteriormente.

Siendo ya conocida la bondad de las mercaderías y su bajo precios anterior, es el momento de aprovechar mi resolución.

JACOB EZZAOU.

**A los viajeros**

A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar á los numerosos viajeros á las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y á precios equitativos.

VICENTE SOLANO G.

**Tiro mortal**

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

**A LOS AGRICULTORES**

Llegaron á la **Nueva Relojería** de Beer & Müller los atamados aparatos para destruir *HORMIGUEROS*, los cuales han dado muy buenos resultados.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA,

**Beer & Muller.**

**CHOMES PROGRESA**

Aviso á quienes pueda interesarles, que tengo establecido en Chomes, previos los requisitos legales, un botiquín que atiendo personalmente y cuyas medicinas son puras y frescas, pues las renuevo constantemente.

**Esteban Vásquez.**

**La Barranca**

FABRICA DE JABONES  
DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro,  
barcino,  
amarillo  
y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

**Pinel Hnos.**

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

**AL LADO DEL MUELLECITO**

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad

en todo lo relacionado con la marinería.

**PINEL, HERMANOS.**

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de noviembre de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMG			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de	
				Punts.	Manzillo.	Bebedero		Puntinas.	Pto. Jesús
Viernes 4	8 a. m.	12 m.	Miérts. 2	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	Juevs 10	10 a.	4 a. m.
Lunes 7	7 a. m.	3 p. m.	— 9	9 a. m.	12 m.	4 pm	— 24	10 —	4 —
Viernes 11	11 p. m.	7 a. m. del 12	— 16	3 a. m.	6 a. m.	10 am			
Lunes 14	2 a. m.	10 a. m.	— 23	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.			
Viernes 18	4 a. m.	12 m.	— 30	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.			
Lunes 21	6 a. m.	2 p. m.							
Viernes 25	10 a. m.	6 p. m.							
Lunes 28	12 p. m.	8 a. m. del 29							

**OBSERVACIONES**

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa  
No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.

**TARIFA**

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero ..... 2.00  
» » Manzanillo ..... 1.00  
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por quintal de carga á Ballena y Bebedero... 0.50  
» 7 pie cúbico » » » » » 0.40  
» » garrafón lleno ..... 0.50  
» » » vacío ..... 0.25  
» quintal carga á Manzanillo ..... 0.30  
» cada montura ..... 0.20

**LA EMPRESA**

Imprenta de El Pacifico